

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

FIJACIÓN EN ELISTA ARTÍCULO 110 LEY 1564 DE 2012 (C.G.P.)

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE INCLUYE EN LISTA EL PRESENTE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Término Traslado		Cuaderno	Folio
76001-33-40-019-2016-00080-00	Reparación Directa	Jorge Dominguez Garces	Empresas Municipales de Cali EMCALI EICE ESP	Recurso Apelación	3 días	21, 22 y 23 de febrero de 2018	1	375-378

FIJACIÓN: VEINTE (20) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)
DESEFIJACIÓN: VEINTE (20) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018), SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.)

CARLOS ANDRES IZQUIERDO QUINTERO
Secretario

Dirección Calle 12 # 5 -75 Centro Comercial Plaza de Caicedo oficina 501 - Teléfono: 8839665. Email: adm19cali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Santiago de Cali - Valle del Cauca